

MARTES, 7 DE DICIEMBRE DE 2010 - BOC NÚM. 234

AYUNTAMIENTO DE POLANCO

CVE-2010-17491 *Notificación de liquidación de tasas por conexión a la red municipal de aguas. N. R. S. 2188.*

No siendo posible realizar las notificaciones a los siguientes interesados por causas no imputables a la Administración Tributaria y, habiéndose intentado por dos veces sin resultado efectivo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003 de 17 de diciembre, General Tributaria, se procede a la práctica de notificación por medio de anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria y cuyos datos son los siguientes:

A) Sujetos pasivos y obligados tributarios:

Apellidos y nombre o razón social: Don Jesús Martínez Santos.

NIF. 13.915.507-R.

Motivo: Tasa de acometida de agua e instalación de contador de una vivienda en Requejada.
Importe: 315 euros.

Apellidos y nombre o razón social: Don Juan Carlos Barba Lastra.

NIF. 11.915.623-J.

Motivo: Tasa de acometida de agua e instalación de contador de una vivienda en Requejada.
Importe: 315 euros.

Apellidos y nombre o razón social: Don Arturo Mantecón Gómez.

NIF. 13.937.087-F.

Motivo: Tasa de acometida de agua e instalación de contador de una vivienda en Requejada.
Importe: 316 euros.

B) Procedimiento: Actos administrativos derivados de las tasas por conexión a la red municipal de aguas.

C) Órgano responsable de la tramitación: Intervención Municipal.

D) Lugar y plazo de comparecencia: En la Oficina Municipal, sito en el Ayuntamiento de Polanco, debiendo de comparecer el destinatario en el plazo de quince días contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

Transcurrido el plazo de comparecencia sin que ésta se hubiere producido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Polanco, 17 de noviembre de 2010.

El alcalde-presidente,
julio Cabrero Carral.

2010/17491

CVE-2010-17491